



Asamblea General

Distr. limitada
15 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 73 c) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl

Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Chile, China, Colombia, Cuba, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Georgia, Grecia, Indonesia, Irlanda, Japón, Kazajstán, Kirguistán, Pakistán, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Dominicana, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia y Montenegro, Somalia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Ucrania y Uzbekistán: proyecto de resolución

Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

Alemania, Angola, Austria, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Cabo Verde, Camboya, Chipre, Costa Rica, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Haití, Hungría, India, Islandia, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Mongolia, Myanmar, Noruega, Perú, República Checa, República de Corea, Tailandia y Viet Nam

